



QUITO: Av. Coruña N27-88 y Orellana. Edif. Coruña Plaza, 7mo. Piso. Ofic. 701, Telf.: 593 2 3965 500. Fax: 593 2 2231 266.
GUAYAQUIL: Av. Constitución #100 entre la Av. Juan Tanca Marengo y Av. Joaquín Orrantía,
Torres del Sol, Torre A, 5to Piso, Ofic. 502 Telf.: 593 4 2082 079, 593 4 2082 212.
OPERADOR LOGÍSTICO GUAYAQUIL: Av. 25 de Julio y San Miguel de los Bancos. Complejo de Bodegas Agunsa,
Telf.: 593 4 2432 756, 593 4 2436 002, 593 4 2432 286.

Informe presentado por Sr. Fabio Daniel Robledo Cadavid Gerente General de MEAD JOHNSON NUTRITION ECUADOR CIA. LTDA. a la Junta General de Accionistas , por el período del 1 de Enero a Diciembre 31 del 2012
--

Señores Accionistas:

En cumplimiento del artículo 23 de nuestros estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías presento a su consideración el Informe de Actividades de la Compañía correspondiente al año 2012.

1. CONSIDERACIONES GENERALES

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios . Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Socios, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

Los estados financieros correspondientes al año 2012 son los primeros que la compañía ha preparado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, los cuales han sido ajustados conforme a las normas vigentes al 31 de Diciembre del 2012.

Se implementaron las estrategias para incrementar nuestra participación en el mercado a través de la gestión y contacto con nuestros distribuidores y consumidores finales logrando una mayor cobertura de los productos de la compañía a nivel Nacional.

Durante el año 2012 reforzamos la imagen de Mead Johnson para llevarla a ser la empresa líder en nutrición de bebés y niños del Ecuador.

Hemos logrado cumplir con los objetivos acordados.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía.

De la revisión de los libros contables de la empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables.

R

La Junta General de Socios se reunió el 20 de Abril del 2012 y sus resoluciones fueron:

- Aprobar los Estados Financieros del Año 2012.
- Determinar el destino de los dividendos generados en el año fiscal cerrado.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En lo relativo a los ámbitos administrativo, laboral y legales se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni extraordinario.

Nuestra estructura organizacional tuvo cambios importantes tanto administrativamente como en el área comercial. Se reestructuró la fuerza de ventas de acuerdo a los atributos de los productos que comercializa la compañía, formando equipos que se concentran en Equipo Customer Business Development dedicado a la atención de clientes mayoristas y el Equipo Nutricional dedicado a la visita a profesionales de la salud.

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

Durante el año 2012, la compañía creció en ventas en el orden del 33 % respecto a la venta del año anterior. Este crecimiento se debió principalmente al énfasis promocional en actividades desarrolladas para el consumidor, el incremento de clientes con el fin de atender la demanda no cubierta, ampliar la cobertura de profesionales de la salud en regiones potenciales, y una adecuada inversión en medios de Publicidad.

Se tomaron decisiones de protección del margen bruto de la compañía que permitió tener una mejora de 1.4% ante los incrementos en los costos tanto del producto como los costos de importación por el aumento en la tasa del ISD.

El índice de Utilidad antes de Impuestos vs. Ventas Netas se mejoró en 4.9 puntos porcentuales respecto al mismo indicador del año pasado.

Al finalizar el período que cubre este informe el Capital de Trabajo de la Empresa es positivo en US \$ 4,414 (2012) y US \$ 3,200 (2011), representa un incremento de capital de trabajo de US \$ 1,214 en comparación al año 2011, se debe principalmente por el incremento del activo corriente lo que permite que la compañía lleve a cabo con normalidad todas sus actividades a corto plazo.

R.

La liquidez de la compañía es de US\$ 1.71(2012) y US \$ 1.34 (2011) , existiendo un incremento de US 0,37 en relación al año 2011 permitiendo a la empresa enfrentar todas las obligaciones financieras con sus proveedores, con sus empleados, con la capacidad que tenga para renovar su tecnología, etc , sin ningún inconveniente. La Administración de la compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Como política la compañía mantiene suficientes recursos en efectivo, necesarios para asumir sus obligaciones.

La Rotación de las cuentas por cobrar se ha disminuido en 1 día, 52 días (2012) en relación a los 53 días (2011). La compañía tiene como política reconocer una provisión para cuentas dudosas aplicando porcentajes en base al período de antigüedad de la cartera, considerando el 30% para cartera vencida de 91 a 180 días, 70% para una cartera vencida de 181 a 360 días y el 100% para todas las cuentas por cobrar con una antigüedad mayor a un año.

El manejo de los inventarios se manejó de acuerdo con las políticas internas terminando el año con un nivel de inventario de 114 días, el cual garantiza el normal flujo de abastecimiento de producto en el mercado.

El índice de rotación de las cuentas por pagar paso de 46 días (2011) a 60 días (2012).

Al haberse producido en el período un resultado positivo de \$ 2,142 miles , se distribuirán los dividendos a los accionistas por el monto de Usd \$ 2,035; la diferencia corresponde al 5% de reserva legal.

5. RECOMENDACIONES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO

Las recomendaciones para el siguiente ejercicio son:

- 5.1 Continuar creciendo y fortaleciendo el negocio, manteniendo y mejorando los índices de rentabilidad, operativos, y consolidando la estructura de ventas.
- 5.2 Implementar las estrategias necesarias para incrementar la participación de mercado a través de la gestión con nuestros distribuidores y canales modernos de comercialización.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento por el apoyo y colaboración recibida de los señores accionistas de la empresa, y reitero mi compromiso para cumplir con los objetivos establecidos para el año 2013.

Atentamente,



Fabio Daniel Robledo Cadavid
Representante Legal